

Buenos Aires Ode febrero de 2012

RES. PRESIDENCIA Nº QQ /2012

VISTO:

La Resolución CM Nº 1046/11, y,

## **CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Juan Manuel Olmos solicitó la promoción del agente Guillermo Meneses a la categoría 14, agrupamiento SG.

Que el mencionado agente presta funciones actualmente en la Intendencia de Hipólito Yrigoyen 932.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración Nº 87/02 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

## LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°.- Promover, a partir del 1° de marzo de 2012, al agente Guillermo Meneses (LP 780), a la categoría 14, agrupamiento SG.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifiquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet <a href="www.jusbaires.gov.ar">www.jusbaires.gov.ar</a>, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA Nº 99 /2012

Dr. Juan Manuel Olmos Presidente

Consejo de la Magistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires